El Capítulo IV del Título V de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, establece diferentes modos de participación ciudadana y es, a su vez, la base para el desarrollo de diferentes documentos, como las cartas o reglamentos de participación ciudadana, que regulan este derecho de la ciudadanía en relación a la propuesta de iniciativas. En virtud de lo referido en la citada LRBRL, D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como representante del COLECTIVO/ASOCIACIÓN \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ presento la siguiente

**PROPUESTA DE ADHESIÓN A LA INICIATIVA: FIESTAS SIN AGRESIONES SEXISTAS**

La Comisión 8 de Marzo ha presentado una campaña por unas fiestas libres de agresiones sexistas. A través de un cartel y folletos quieren concienciar a la ciudadanía cántabra de que las agresiones a mujeres tampoco tienen cabida en un ambiente festivo.

La campaña está plenamente justificada por la laxitud con que se tratan estas agresiones, mucho más en la época estival, que nos tiene acostumbrados a lamentables episodios de este tipo de violencia.

Este proyecto está dirigido a todos los ayuntamientos de la Comunidad, que serán los encargados de decidir cómo van a hacer la campaña de distribución y difusión de la información.

La adhesión a la campaña requerirá de la aportación de teléfonos y direcciones de interés para aumentar la información y la capacidad de respuesta ante el brote de alguna agresión. Todos estos datos conformarán un folleto que contiene o explica situaciones machistas para que las mujeres puedan detectarlas, advertencias de comportamiento para los hombres y consejos sobre qué hacer en el caso de sentirse agredidas.

El objetivo está claro: la prevención y concienciación de la ciudadanía para evitar que estos hechos ocurran.

Por lo expuesto, el COLECTIVO/ASOCIACIÓN \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Solicita

1. La adhesión del Pleno municipal a la Iniciativa Fiestas sin Agresiones Sexuales
2. El contacto con la Comisión 8 de marzo a efectos de suscribirla y figurar en el listado de municipios adheridos.

Fdo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Representante

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a 27 de junio de 2017